

# El Eco de Cartagena.

Año XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

Núm. 7683.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAL, tres meses, 7.50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11.25 id.  
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.  
Corresponsales en París para anuncios y reclamos, Mr. A. LONETTE, rue Caumartin, 61.—JOHN F. JONES, 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.  
Números sueltos 15 céntimos.

## CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.  
Administrador.—D. EMILIO GARRIDO LÓPEZ.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24.  
Anuncios á precios convencionales.

LUNES 27 DE JUNIO DE 1887.

## NOTICIAS DE MARINA

Al marinero Francisco Sánchez Castillo le ha sido concedido exámen para ingreso en la Academia general militar.

Se ha dispuesto se aumente el espesor de los muros cisternas del Departamento de Ferrol.

Ha sido aprobado por la superioridad el nombramiento hecho por el Capitán General de Ferrol á favor del capitán de navío D. Indalecio Nuñez, para que pase en comisión á investigar si en las rocas de Penedo existe ó ha existido desde 1878 algún criadero natural de Ostras.

Han sido autorizados para dedicarse á la pesca del *bou* las siguientes embarcaciones de la provincia marítima de Vinaroz:

«San Vicente,» «San Antonio,» «Ermítana,» «Concepción,» «Santa Clara,» «San Agustín,» «Viña de Alvi,» «Neptuno,» «Santa Rosa,» «San José y «Mariana.»

Se ha interesado del Capitán General de Ferrol la remisión del expediente que se instruye con motivo de la aprehensión de una lancha española de pesca en el Bidasoa por el guarda-pesca francés «Nautile.»

A Ferrol se ha remitido el nombramiento de guardia marina de primera clase, para D. Francisco Ristory Torres.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Marina:

Nombrando oficial primero del Ministerio al coronel de artillería de la armada D. Angel García y García

Disponiendo cese en el mismo cargo el teniente coronel de dicho cuerpo don Antonio García Díaz

Idem id. en el de oficial segundo del Ministerio el capitán de fragata D. Emilio Butrón.

Promoviendo al empleo de Auditor General de la armada á D. Juan Spottorno y Bienert.

También ha firmado S. M. las siguientes propuestas reglamentarias:

Ascendiendo á capitán de fragata al teniente de navío de primera clase don Félix Bastarache y Herrera, á teniente de navío de primera clase al de navío D. Enrique Ramos Azcárraga, y á teniente de navío al alférez D. Rafael Gómez y Alvarez.

Ascendiendo á capellán mayor de la armada á D. Mariano Medina Romero y á primer capellán á D. Eladio Rameño Capdevilla.

Se ha concedido premio de constancia al cabo de mar de puerto Domingo López Patiño, del departamento de Ferrol.

Los pilotos D. Pedro Zaragoza Barbero, D. Vicente Moll y Español, D. Pedro Zonda y Zaragoza y D. Federico

Campuzano y Ruiz, han sido autorizados para tomar parte en las oposiciones de ingreso en el cuerpo de vigías de semáforos

## EMPRÉSTITO ALEMÁN.

Un decreto imperial publicado ayer, autoriza al Gobierno alemán para levantar un empréstito de 238 millones de marcos, con destino á cubrir los gastos de anexión de Brema y Hamburgo á la Unión aduanera, á la construcción del canal entre el Báltico y el mar del Norte, y á la administración de Guerra y Marina.

## EL CONVENIO ANGLO-TURCO

### DIFICULTADES.

Los esfuerzos hechos por el Gobierno inglés para obtener la inmediata ratificación del convenio anglo-turco, son completamente inútiles, lo cual se atribuye á los manejos del embajador de Rusia en Constantinopla.

Se añade que los preparativos militares de Rusia por el lado de la Armenia, con objeto, al parecer, de intimar á la Puerta, han impresionado vivamente al Sultán, y que no sería extraño que en breve cambiase su ministerio.

## EL DIVORCIO REAL.

La cuestión del divorcio entre los reyes de Servia toma rápidamente caracteres que se teme hagan ya inevitable el escándalo.

Las últimas noticias aseguran que la reina Natalia se niega á recibir comunicación alguna de su marido. Ha empezado por devolver todos estos días, sin abrirlos, cuantas cartas la ha enviado el rey

El partido panslavista en Rusia y el rusófilo en Servia, apoyan con mucha pasión á la reina, y con sus excitaciones y consejos la animan á precipitar el conflicto.

Existe una conspiración para derribar al rey ó para hacer que abdique, y en último término, para declararlo demente, con objeto de colocar sobre el trono á su hijo con la reina Natalia como regente. La influencia rusa quedaría entonces preponderante y derrotada la austriaca.

La reina Natalia ha anunciado su propósito de ir á ver al czar para pedirle su apoyo en la cuestión del divorcio.

El rey Milano, por su parte, ha llegado á Viena con objeto de obtener igual favor del emperador de Austria.

## PREPARANDO MANIFESTACIONES EN PARÍS.

La mayoría de los periódicos de París censuran duramente la manifestación organizada el 24 por la Liga de Patriotas.

La única excepción la forman los periódicos rojos.

*L'Intransigeant* y *La Lanterne*, no sólo aplauden lo del día 24, sino que dicen que ese es el camino que deben seguir los patriotas de verdad, y excitan con frases calurosas las pasiones populares.

Por lo que ahora se ve, la manifestación de anoche no fué más que la primera de una serie, y hay fundamento para temer que cada vez vayan adquiriendo gravedad creciente.

Para la gran fiesta republicana del 14 de Julio se sabe que están organizándose manifestaciones imponentes, para las cuales se trabaja el concurso de las masas.

## Crónica local y provincial.

Con razón se queja un colega del desbarajuste que reina en esta ciudad, con respecto á los carruajes para el servicio del público.

Van escapados, se paran donde quieren, exigen el precio que les dá la gana y por sus formas, deterioro y suciedad, son una vergüenza para Cartagena.

Digalo si no, unas quisicosas desventiladas y hediondas que hacen el servicio de Ripers, impidiendo que se fomenta una empresa de coches decentes y bonitos.

La comisión provincial ha acordado alzarse de la disposición del señor Gobernador suspendiendo los acuerdos de dicha corporación, por los cuales se declaran nulas las últimas elecciones verificadas en Ricote, Archena y Pacheco. En dicho recurso se expondrán las razones que justifiquen los mencionados acuerdos y se hará constar la improcedencia de la suspensión decretada por la primera autoridad de la provincia.

Continuamente recibimos quejas respecto de la calidad de los vinos que se expenden en varias tabernas de esta capital. El más pequeño análisis demuestra que la codicia de ciertos industriales no reconoce límites, y por tanto con el nombre de vino se expenden ciertos líquidos que forzosamente han de ser perjudiciales á sus consumidores. Conviene, pues, que la autoridad vigile cuidadosamente los establecimientos de venta, y castigue con mano fuerte á los que así explotan al público, no confiando en las denuncias de los particulares, toda vez que éstos no usan de su derecho por creer que corresponde ejercerlo á la autoridad que dispone de mayores medios y cuenta para ello con los recursos necesarios.

El herido Juan Fernández Periago, que sufrió una peligrosa caída en el cable de Portmán, se encuentra fuera de peligro y en vías de curación.

Según *Las Provincias de Levante*, parece que nuestra diputación provincial, que carece de recursos para cubrir las atenciones más necesarias, piensa apremiar á los Ayuntamientos que tienen en descubierto su contingente.

Los establecimientos benéficos, viven de milagro; nadie quiere hacer el suministro de artículos de primera necesidad por que temen parecer en la sección de atrasos.

No sabemos si alguna vez, se regenerarán estas corporaciones que están llamadas á prestar servicios eminentes; pero viviendo la estrecha vida que hoy viven, vale más que no existan.

Lo poco que recaudan se lo llevan los gastos de personal y material.

Que por el uso y costumbre son más preferidos que ningunos otros de la casa.

La comisión provincial ha ordenado la devolución de 500 pesetas de las 1500 que dió José Videt Ros, del reemplazo del 84 de Cartagena.

A la función verificada ayer tarde en la Plaza de Toros, asistió extraordinaria concurrencia, que salió muy complacida con los ejercicios de la compañía acrobática *La Madrileña* y principalmente con las *carreras de obstáculos*, pensamiento sumamente divertido.

Para el domingo próximo, se prepara un extraordinario espectáculo, en el que se lidiará un bravo novillo.

Ayer tarde estuvo sumamente concurrido el paseo del Muelle que fué amenizado por una banda militar.

La Junta directiva del Círculo librepensador *García Vao*, ha quedado constituida por los señores siguientes:

Presidente honorario, D. Odón de Buen.

Presidente efectivo, D. Pedro Sánchez Sevilla.

Vice-presidente, D. Francisco Zamora Gabilá.

Primer Secretario, D. Rodolfo G. Medina.

Segundo Secretario, D. Luis Bravo Gutiérrez.

Coniador, D. Isaac Medina.

Vocales, D. Mariano Gimenez, D. Luis Sayas Quirós, D. Pedro Revilla, D. Andrés Soler, D. Manuel Redondo, don Francisco Bastiola, D. Mariano Medina Ponzoa y D. Pedro Postigo (hijo.)

Cuando queden terminadas las reformas que se piensan hacer en el Círculo, hay varios señores que darán conferencias en dicho centro, siendo uno de ellos el redactor del *Obrero*, D. Fernando Mancebo Fernández.

La oficina del Registro de la Propiedad se ha trasladado y queda establecida